

EL PAIS

ARCHIVO

EDICIÓN  
IMPRESA

DOMINGO, 9 de octubre de 1983

## La familia del capitán Martín espera una decisión sobre la 'exigencia' de que TVE emita un comunicado de ETApM

ARANTZA ELU | Bilbao | 9 OCT 1983

**Archivado en:** [ETA-pm](#) [Comunicados terroristas](#) [Alberto Martín Barrios](#) [Secuestros terroristas](#) [TVE](#) [RTVE](#) [Fuerzas armadas](#) [Televisión](#) [ETA](#) [Grupos terroristas](#) [España](#)  
[Grupo comunicación](#) [Sucesos](#) [Medios comunicación](#) [Terrorismo](#) [Defensa](#) [Comunicación](#)

La familia del capitán de Farmacia del Ejército Alberto Martín se mantenía ayer a la expectativa de la decisión que pueda adoptar TVE respecto a la difusión de un segundo comunicado de ETApM, exigida por la organización terrorista, que retiene al capitán desde el pasado miércoles. La familia, según anunció su portavoz, Daniel Rodríguez, no entrará en contacto con los secuestradores. "La familia", añadió, "se encuentra a expensas de lo que hagan las autoridades civiles y militares, y nos consta que están haciendo todos los esfuerzos para la liberación de Alberto Martín, antes de que se produzca el famoso día del juicio de los procesados por el asalto al cuartel de Berga".

El segundo de los comunicados emitido por ETApM, difundido en la noche del viernes, hacía referencia a la celebración del juicio de los procesados de Berga como fecha tope para la liberación del secuestrado. El juicio fue fijado ayer para el próximo día 25, según fuentes de la Capitanía General de Cataluña, que añadieron que el secuestro del capitán no influirá en la celebración del consejo de guerra. Sobre la posición de TVE en torno a la *exigencia* de ETA de que en los telediarios de ayer se emitiera un comunicado, -como había pedido la organización terrorista, en un escrito enviado la noche del viernes a una emisora de San Sebastián-, el director general de RTVE, José María Calviño, consultado ayer en Oviedo por este periódico, dijo que no existía certeza absoluta de que el comunicado de ETA fuera auténtico y que, por tanto, no podía haber ninguna decisión al respecto, hasta saber el contenido exacto y la autenticidad de tal comunicado.

En el *telediario* de la tarde de ayer, se emitió en directo una información sobre la conferencia de prensa ofrecida por el portavoz de la familia, pero en ningún caso se hizo referencia a la existencia del comunicado de ETA exigiendo la emisión del mismo por televisión.

El portavoz, que comunicó la intención de la familia de no entrar en contacto, al menos por ahora, con los secuestradores, manifestó desconocer por el momento el alcance de la postura manifestada por fuentes del Gobierno, según las cuales el Ejecutivo español no negociará con ETApM las condiciones exigidas para la liberación del secuestrado. Después de precisar que las únicas informaciones relativas a la postura del Gobierno de que dispone la familia procedían de las referencias difundidas en la Prensa, opinaba el portavoz que "el Gobierno ha podido o puede adoptar en un momento una postura determinada y, al cabo de 24 horas, puede llegar a una negociación factible para las partes".

### Desplazamientos y viajes del capitán

Respecto a la situación planteada ante las exigencias reiteradas por ETApM en su segundo comunicado, cuyo contenido exacto era desconocido al mediodía de ayer para el portavoz y la familia, Daniel Rodríguez afirmó desconocer también "si se trata de una operación publicitaria o si, en realidad, introduce alguna medida especial". Poco antes de recibir a la Prensa en el domicilio del desaparecido, el portavoz familiar asistió a la entrevista mantenida en la sede del Gobierno Civil de Vizcaya entre la esposa del secuestrado, María Ángeles

Alonso, y el gobernador civil de la provincia, Julián San Cristóbal, que se halla al frente de la coordinación de las operaciones de búsqueda del desaparecido, a cargo de distintos cuerpos y estamentos.

El encuentro, que tuvo el carácter de una toma de contacto personal, según señaló el portavoz, tenía como objetivo central "aclarar los desplazamientos y viajes que habitualmente realiza Alberto Martín, por si pudieran tener alguna incidencia con las alusiones del primer comunicado" en las que el comando secuestrador atribuía a su rehén, al margen de su dedicación a los servicios de Farmacia del Gobierno Militar de Vizcaya, el desempeño de "una actividad reservada", sin más precisiones.

La esposa y familiares del desaparecido ofrecieron, por su parte, un pormenorizado detalle de los continuos desplazamientos de Alberto Martín, desde Bilbao, motivados, en particular, por sus aficiones favoritas: la caza y el fútbol. El circuito de viajes más frecuente de Alberto Martín, suele incluir la provincia de Madrid, en concreto, un coto de caza donde acude a menudo con sus amigos, y los encuentros de fútbol disputados por el Atlético de Bilbao, incluso en el extranjero, a cuyo club pertenece el secuestrado, como socio, desde niño.